

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28867** *ERAIKETAK PEREDA ELDUKON, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, publica:

Que en ejecutoria 99/08, seguida contra el deudor "Eraiketak Pereda Eldukon, S.L.", domiciliada en la calle San Juan, n.º 3-3, entreplanta, 20600 Eibar (Guipúzcoa), se ha dictado el 20 de mayo de 2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 39.726,59 euros de principal y de 7.885,00 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 12 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, María Josefa López Recio.

ID: A090069154-1